

LA VÍCTIMA HUBIERA SOBREVIVIDO SI UN MÉDICO LE HUBIERA ATENDIDO TRAS LOS GOLPES

No me acuerdo de tan horrible incidente, lo que me atormenta es no haber cogido el pin de la tarjeta”, escribió la acusada



EL DIARIO, LOS VECINOS Y EL ADN

Las pruebas que delataron a Carmen

A Gregorio le vieron por última vez con vida en Casarrubios, la tarde del 24 de diciembre de 2007, a las puertas de su casa. Ese día, la víctima también "amó" una vecina (a quien dejó gran parte de su herencia) para felicitarle las Navidades y contarle que iba a cenar con "la chica rubia" que estaba en su casa para pasar las fiestas. Era Carmen Nuñez, a quien otras vecinas vieron ese día en Casarrubios y reconocieron de veces anteriores. Una de las testigos no tiene ninguna duda de que a media tarde vio a la acusada, a través de una ventana, dentro de la casa de Gregorio, desmintiendo así la versión que dio la acusada.

Allí, en la vivienda de Gregorio, en un mueble bar, la guardia civil encontró cartas que ella le había enviado. En una, fechada en noviembre de 2007, le decía que le quería, que le gustaría volver a verle. En otra le pedía que fuera más detallista con ella "y un poco más espléndido. Yo soy de fácil llevar, siempre que se porten bien conmigo". Y mucho más significativas fueron las notas que Carmen fue escribiendo en una agenda y un cuaderno. Los investigadores las encontraron en su bolso y en la habitación donde se alojaba cuando la detuvieron. Como si de un diario se tratara, la mujer parecía autoconfesarse. Decía que no había actuado "friamente" y lamentaba que después de haber pasado 24 horas allí, hubiera olvidado mirar en un cajón para hacerse con el pin de una tarjeta de crédito (que supuestamente se llevó. Nadie la ha vuelto a ver). "Una vez muerto el perro, debería haber aprovechado la oportunidad de haber conseguido 80.000 euros. No me acuerdo de tan horrible incidente, lo que me atormenta es la tarjeta". Ella ha dicho que no se refería al crimen de Gregorio, sino a otros incidentes que no quiso precisar cuando le preguntó el tribunal.

El Instituto Nacional de Toxicología ha confirmado esta semana que los dos pelos hallados en el pantalón y un calcetín que llevaba el cadáver son de Carmen Nuñez y que su ADN estaba también en restos recuperados del w.c., en un pañuelo de papel, una colilla -también tenía sangre de la víctima- y en los guantes de limpieza que la guardia civil encontró dentro de varias bolsas de basura en la cocina. En las bolsas hallaron también dos pares de zapatillas de las que quedaron pisadas sobre la sangre de la víctima y numerosos cuellos de botellas rotos y restos de vidrio con sangre de la víctima. Con ellas, ha dicho el forense, se golpeó brutalmente a la víctima hasta llegar a dejarle cristales incrustados en las heridas. Todos los restos de ADN hallados en la casa de Gregorio corresponden a él o a la acusada; salvo los encontrados en un peine. La guardia civil no encontró ni una huella dactilar -tampoco de Gregorio- en la casa; lo que les hizo suponer que la agresora intentó limpiar todo lo que pudo.

que había heredado una fortuna tras la muerte de su padre en enero de 2007: un millón de euros, según la acusación particular, que representa a los dos hijos de Gregorio.

El lo contaba sin reparos y hacía ostentación de su nueva situación económica ante todo el mundo. Si se lo pedían, ayudaba. "Llevaba siempre un fajo de billetes en el bolsillo", recordó una vecina durante el juicio. Otras cuatro que también comparecieron, señalaron lo mismo. Carmen ha dicho esta semana en el juicio que no estaba con él por su dinero, pero también ha contado que Gregorio no le atraía físicamente ni le gustaba su forma de ser, porque cuando bebía se ponía muy agresivo.

Los vecinos y dos agentes de la policía local de Casarrubios han confirmado que se emborrachaba con frecuencia. "Tenía mal beber". También que frecuentaba prostitutas y solía llevar a su casa a muchas chicas distintas, pero todos coincidieron en haber mantenido con él una relación cordial.

El 1 de enero de 2001 una vecina llamó a la policía local, extrañada por llevar tantos días sin ver a Gregorio. Ella misma dejó al agente las llaves que guardaba de su casa. La cerradura no estaba forzada. El policía encontró el cadáver de Gregorio tendido en un rincón del salón, con la cara cubierta por una chaqueta y el cuerpo por una manta, en un enorme charco de sangre.

Asegura el forense que murió entre el 30 y el 31 de diciembre (entre 36 y 48 horas antes de descubrir el cuerpo). En el juicio dijo que la víctima se desangró poco a poco, que su agonía pudo durar un par de días, aunque dudaba que pudieran ser más. El forense cree que hubiera sobrevivido de haber sido atendido por un médico tras los golpes, que le asestaron estando "muy borracho". Su tasa de alcohol multiplicaba por 4 la permitida para poder conducir.